TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 24 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE 57/2017
AMPARO DIRECTO: 323/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- PERFORACIONES PENINSULARES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado general Luis Felipe Canul Pacheco.
- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- CONSTRUCAVA S.A. DE C.V, por conducto de su representante legal, Manuel Enrique Mendoza Camargo.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 24 de noviembre de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 19 de noviembre del 2021, mediante el cual SE ORDENA AGREGAR PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO el oficio número 9212/2021 signado por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría